



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



## CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las nueve horas con trece minutos del día 27 de julio de 2022, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2022-0101** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de \_\_\_\_\_ en la que solicita la información siguiente:

Solicito, propiedad de la tierra, departamento de la propiedad, sexo del propietario y tipo de derecho del propietario (nuda propiedad, propiedad, usufructo), para el año 2021. La presente solicitud es un seguimiento a las solicitudes realizadas en 2019 y 2021. En las solicitudes anteriores, se entregó una tabla con el encabezado: Departamento, Sexo (masculino, femenino, persona jurídica), tipo de derecho (nuda propiedad, propiedad, usufructo) y cantidad. Anexo tabla.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

